

Casi controlado
el incendio en
Alto Lucero

Estado 2

Programa
de café con
presupuesto
limitado

Principal 4



Llanusa
Beatriz nueva
canción

Principal 3

Veracruz, Ver. a Viernes 19 de Abril de 2019

eldictamen.mx

Año 121

No. 43756

PRECIO \$10



JUAN MALPICA SILVA 1912-1960

JUAN MALPICA MIMENDI 1960-1998

BERTHA ROSALIA MALPICA MARTÍNEZ DE AHUED - PRESIDENTA EJECUTIVA Y DIRECTORA GENERAL

EL DICTAMEN

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

FUNDADO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1898



Va gobierno por Guardia antilavado

EL DICTAMEN / REDACCIÓN

El gobierno federal planea, con el apoyo del Congreso de la Unión, concretar una unidad policial especializada en investigación de lavado de dinero, es decir, crear una Guardia Nacional de Finanzas.

Proyecta centralizar las instancias de contraloría, fortalecer mecanismos fiscalizadores como la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación, y ampliar el radio de acción de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda.

En el documento se pone énfasis en que la UIF "desde su creación se ha concentrado en detectar la evasión fiscal (...) En esta administración su actuación debe permitir debilitar los esquemas de financiamiento del crimen organizado".

La adenda a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, que envió la semana pasada el Ejecutivo al Senado a través del secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, para su análisis, discusión y posible aprobación, señala:

"Con el apoyo del Congreso de la Unión se promoverán las



El gobierno federal con el apoyo de los legisladores buscar concretar una Guardia Nacional de Finanzas.

BUSCA FORTALECER
MECANISMOS
FISCALIZADORES COMO
LA SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA Y LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE
LA FEDERACIÓN

acciones legislativas, operativas, orgánicas presupuestales, para consolidar una unidad policial especializada en la investigación de lavado de

dinero (Guardia de Finanzas), y se orientará a la Policía Cibernética a la plena operatividad. En general se enfatizará la capacitación y actualización en el uso de las nuevas tecnologías".

El documento se explica que el Presidente propondrá una ley federal de combate al conflicto de intereses para limitar las adquisiciones directas y, en su caso, propiciar su revisión por parte de los órganos fiscalizadores para investigar y clausurar las empresas fantasmas.

La adenda también resal-

ta que se establecen como "obligatoriedad" las declaraciones patrimoniales, fiscal y de conflicto de intereses de todos los servidores públicos, y eliminar el fuero de altos funcionarios.

Además, fomentar la colaboración internacional para erradicar los llamados paraísos fiscales, monitorear en tiempo real el dinero para adquisiciones y realizar verificaciones obligatorias de los precios de mercado antes de cualquier compra con recursos públicos.



La CNDH recordó que, en caso de que el marco normativo vigente en materia educativa no resulte adecuado, corresponde al Poder Revisor de la Constitución o al Poder Legislativo, realizar las adecuaciones.

CNDH critica freno a reforma educativa

EL DICTAMEN / REDACCIÓN

El memorando firmado por el presidente Andrés Manuel López Obrador con el que se echó abajo la reforma educativa aprobada el sexenio pasado, pone en riesgo el derecho a la educación en el país, enfatizó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El organismo nacional dio a conocer su posición sobre la decisión del mandatario federal. Agregó que las autoridades federales que acaten la indicación de López Obrador—de dejar "sin efecto las medidas en las que se haya traducido la aplicación de la reforma educativa"—actuarían al margen o fuera de las normas y propiciarían actuaciones discrecionales.

"La instrucción dada en el sentido de dejar de aplicar los contenidos constitucionales y realizar el manejo de diversos aspectos y cuestiones vinculadas a la educación mediante procedimientos y medios ajenos a los previstos por la Constitución y las normas, modifica y acota los términos y condiciones en que el derecho a la educación puede ser vigente, generando el riesgo de que se produzcan vulneraciones mayores a los derechos de niñas, niños y adolescentes, en tanto las autoridades estarían actuando al margen o fuera de las normas, dejando sin efecto garantías institucionales y propiciando actuaciones discrecionales", subrayó la CNDH.

Hoy en eldictamen.mx
**Jarocho,
bellas y
famosas**

Descubre las cinco
veracruzanas
que enamoran al
mundo



Donald Trump se
da por inocente
en trama rusa

Internacional 8

Empresas no
han presentado
proyecto para
Dos Bocas

Principal 3

Buscan seis
municipios ser
Pueblos Mágicos

Estado 2

"Corrupción, nueva peste en el mundo"

EL DICTAMEN / REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó vía Twitter el suicidio del expresidente de Perú, Alan García, derivado del caso de corrupción en el que se involucró al gobierno peruano con la constructora Odebrecht.

En su cuenta de Twitter, el mandatario mexicano expresó su pesar por este caso y opinó que la corrupción es la nueva peste del mundo.

Consideró que el neoliberalismo unió los negocios privados a los públicos y urgía separar el poder económico del político, a fin de tener un gobierno que represente a todos.

"Lamento el suicidio del expresidente de Perú, Alan García y todo alrededor del caso Odebrecht. La corrupción es la nueva peste del mundo. El neoliberalismo unió los negocios privados a los públicos. Urge separar el poder económico



En su cuenta de Twitter, el mandatario mexicano expresó su pesar por el suicidio del ex presidente de Perú, Alan García.

del político; que el gobierno represente a todos", publicó en dicha red social.

Como se recordará el ex mandatario peruano se suicidó el miércoles de un disparo en la cabeza cuando la policía llegó a su casa para arrestarlo en el marco de una pesquisa por corrupción de la constructora brasileña Odebrecht, en un dramático giro en el escándalo de sobornos más grande de América Latina.

Los restos del expresidente fueron trasladados del hospital a la sede de su partido en Lima para ser velado en un homenaje que se extenderá hasta hoy.

Ayer miles de personas, incluidos políticos y partidarios, acuden este jueves a despedir al expresidente peruano Alan García en el velatorio levantado en la "Casa del Pueblo", la antigua sede del partido Aprista en el centro de Lima.

Vuelca autobús con migrantes



Un tráiler que los transportaba migrantes procedentes de Honduras y El Salvador se volcó en la carretera federal 180 a la altura de Vega de A la Torre.

Estado 1